

SAME 2026

¡EL MUNDO ARDE Y LA EDUCACIÓN NO SE DETIENE!

Durante las crisis, las emergencias y los conflictos que irrumpen las vidas de las personas, **el derecho a aprender** se ve sistemáticamente vulnerado. La destrucción de infraestructuras, el déficit de docentes y la interrupción de servicios fuerzan el cierre de escuelas con pocas alternativas de continuidad¹. **Cuando una escuela cierra, se pierde algo más que una clase; se pierde el futuro y la protección de la infancia.** La educación no es un servicio secundario, sino un componente **esencial** de la respuesta humanitaria. La educación salva y protege².

- En 2025, se estimaba que por lo menos 234 millones de niños, niñas y jóvenes afectados por crisis en el mundo requieren apoyo urgente para acceder a una educación de calidad.
- Cerca de la mitad de la población escolar **fuera** de la escuela reside en países en crisis. De hecho, **solo cinco países** (Sudán, Afganistán, Etiopía, RD del Congo y Pakistán) concentran casi la **mitad** de estos casos³. [Las niñas que viven en zonas de conflicto tienen 2,5 veces más probabilidades que los niños de no asistir a la escuela.](#)
- Casi la mitad de la infancia mundial (1000 millones) viven en 33 países de riesgo extremadamente alto por los impactos del cambio climático⁴.

En este escenario, como observamos durante la pandemia del COVID-19, las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** ofrecen soluciones para que la educación no se detenga. Sin embargo, la evidencia muestra que la tecnología por sí sola no remedia las desigualdades, la pobreza ni los vacíos en infraestructura.

- **En Pakistán**, el Gobierno ha impulsado la digitalización y los **modelos multimodales de aprendizaje** para intentar garantizar el derecho a la educación frente a la pobreza y las inundaciones. Pero, la falta de infraestructura física y conectividad sigue siendo una barrera insalvable⁵.
- **En Ucrania**, los **Centros de Aprendizaje Digital** y las plataformas nacionales han permitido que millones de estudiantes sigan aprendiendo en medio de la guerra. Sin embargo, los constantes recortes de energía son un obstáculo para el aprendizaje⁶.

- En **Líbano**, aunque el gobierno ha impulsado soluciones digitales para la educación no pare durante la crisis, la mayoría de las familias no pueden costear la conexión básica o la electricidad necesaria para acceder a ellas⁷.

Más que una herramienta: el derecho a la educación digital

La educación digital se refiere al uso de herramientas, tecnologías y contenidos digitales para apoyar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. Abarca desde cursos en línea y plataformas de aprendizaje interactivo hasta aulas virtuales y aplicaciones educativas⁸.

La educación digital tiene un potencial innegable: alcanza a más personas con menores costos que el modelo convencional. Pero su impacto se ve condicionado por las **brechas digitales**, que solo afectan el acceso, sino que emergen del uso y aprovechamiento desigual de la tecnología. En consecuencia, implementar una educación digital efectiva exige inversiones en infraestructura, pero sobre todo en formación docente y contenidos de calidad que promuevan una verdadera **alfabetización digital crítica**.

Por otra parte, ante el **creciente poder corporativo**⁹ detrás de los avances tecnológicos en la era actual, la educación digital no puede significar el aumento de costes para las familias ni la privatización¹⁰. Por este motivo, la Campaña Mundial por la Educación considera que el Estado debe priorizar las plataformas de código abierto y los recursos educativos abiertos. Esto garantiza la sostenibilidad financiera, la independencia del sistema y **el fortalecimiento de la soberanía digital**.

Cuando hablamos de brechas digitales nos referimos a tres:

Acceso: Una cuarta parte de la humanidad sigue desconectada por falta de acceso a internet o dispositivos, lo cual refleja las desigualdades entre ingresos, género, edad, educación y ubicación, que determinan tanto el acceso como la calidad de la conectividad¹¹.

Uso y aprovechamiento: La ausencia de competencias digitales es el principal obstáculo para que la conectividad se traduzca en beneficios. Aunque estas son difíciles de medir, existe una correlación directa: **a mayor nivel educativo, mayor es el grado de competencia digital alcanzada**¹².

Género: Sólo el 29% de las mujeres en países en desarrollo tiene acceso a la red, frente al 41% de los hombres¹³. En los países de ingresos bajos, 9 de cada 10 niñas y mujeres jóvenes (de 15 a 24 años) están desconectadas, frente a 7 de cada 10 de sus pares masculinos¹⁴.

En contextos de emergencia, la educación digital constituye una herramienta clave para mantener el acceso y la continuidad educativa, pero se debe evitar profundizar las **brechas digitales y las desigualdades preexistentes**. En estos escenarios, los enfoques más efectivos son los **modelos multimodales de aprendizaje**, ya que integran soluciones de tecnología analógica (como radio y televisión) con otros canales digitales, garantizando el acceso incluso cuando los recursos de las familias son muy limitados.

Sin embargo, **ningún modelo ni tecnología tendrá éxito si no se adapta al contexto y acompaña de apoyo pedagógico y formación específica**, evitando situaciones de estrés y falta de confianza por parte del profesorado y de las familias. Igualmente, el uso de la tecnología en la educación debe ser un apoyo adicional: no podrá nunca sustituir la labor pedagógica ni la función social de la escuela.

Por último, la educación digital, así como la educación convencional, debe proveer un entorno seguro y protector, que garantice los derechos de la infancia en la red, evitando que las vulnerabilidades propias de contextos de crisis sean aprovechadas en los entornos digitales, en coherencia con la **Observación General N.º 25 de las Naciones Unidas**.

El eslabón decisivo: financiación para que la educación no se detenga

La financiación de la educación proviene en su mayoría de los presupuestos del Estado y, en porcentajes pequeños, de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Sin embargo, en Estados frágiles y endeudados, el porcentaje que aporta la AOD es significativo: en la **República Centroafricana**, por ejemplo, se estima que el **80% del presupuesto de educación depende de la ayuda externa**¹⁵. Aunque la educación es decisiva y fundamental para el desarrollo humano, desde 2015 el **70% de los países han reducido sus presupuestos educativos** y más de un tercio no alcanza las metas internacionales de inversión (4%-6% del PIB)¹⁶. A esta desinversión nacional se suman los drásticos recortes en AOD¹⁷. Se estima que en 2026 la ayuda a la educación caerá un 24%, dejando a **6 millones de niños y niñas adicionales fuera de la escuela**; una cifra equivalente a vaciar todas las aulas de primaria de Alemania e Italia juntas¹⁸.

Esta situación precariza aún más el sector de Educación en Emergencias, que recibe menos del **3% de los fondos humanitarios**¹⁹ para atender las necesidades de las niñas, niños y jóvenes que habitan las crisis de la actualidad.

Otro factor que acentúa la desinversión en educación es el servicio a la deuda, que en el Sur Global asfixia la capacidad de los Estados para sostener la educación²⁰. En los países de ingresos bajos y medios-bajos, **el servicio a la deuda casi triplica el presupuesto educativo**²¹. En síntesis, los recortes presupuestarios y de la ayuda y la ausencia de espacio fiscal comprometen gravemente la garantía del derecho a la educación y el cumplimiento del ODS 4.

Es urgente que los Estados se comprometan a dar **financiación predecible, suficiente y sostenible a la educación** y avanzar en la condonación de deudas externas y en una fiscalidad global justa²². Más que nunca **la educación necesita volver al centro de las prioridades** de los estados y de los donantes.

Nuestras Demandas: compromisos para que la Educación no se detenga

Para garantizar el derecho a la educación antes, durante y después de las crisis, la Campaña Mundial por la Educación exige al Gobierno de España, a las y los representantes políticos y a la administración pública a nivel estatal, autonómica y local son:

Movilizar recursos financieros que sean sostenibles, equitativos y justos, y reforzar las alianzas estratégicas para garantizar la Educación en Emergencias:

- a. **Cumplir el 0,7% de la Renta Nacional Bruta para la Ayuda Oficial al Desarrollo**, destinando el 20% a educación y el 10% de la acción humanitaria específicamente a educación en emergencias.
- b. **Elevar el presupuesto de la cooperación descentralizada**, cuya media autonómica actual no supera el 0,12%.
- c. **Garantizar que el 30% de los fondos llegue a organizaciones locales**, en especial de mujeres y jóvenes, avanzando en la descolonización de la ayuda.
- d. **Incrementar las contribuciones plurianuales a la Global Partnership for Education** e iniciar aportaciones a otros fondos como *La Educación No Puede Esperar* (ECW).
- e. **Apoyar una Convención de la ONU sobre Deuda y Fiscalidad** para liberar espacio fiscal en el Sur Global.
- f. **Fortalecer alianzas con actores clave** como la **Red Interagencial para la Educación en Emergencias** (INEE), la CME y la Coalición Global para Proteger la Educación de Ataques (GCPEA).

Para garantizar que las escuelas sean refugios de protección y resiliencia, demandamos:

- a. **Operacionalizar la Declaración de Escuelas Seguras y el Marco Integral de Seguridad Escolar**, garantizando que los centros educativos sean protegidos frente a ataques y usos militares, resilientes ante el cambio climático y preparados para asegurar la continuidad del aprendizaje en cualquier contexto.
- b. **Implementar planes de contingencia y continuidad escolar** basados en las **Normas Mínimas** de la Red Interagencial para la Educación en Emergencias (INEE).
- c. **Invertir en formación docente específica para crisis**, preparando a las comunidades para gestionar conflictos, riesgos de desastre y cultura de paz.

Para garantizar la educación digital y los derechos digitales, en especial en contextos de emergencia se debe:

- a. **Reconocer el acceso a internet como derecho humano**, garantizando una provisión universal, gratuita y de calidad, incluyendo dispositivos para alumnado y profesorado.
- b. **Impulsar modelos multimodales** (radio, televisión, plataformas online/offline) adaptados al contexto para asegurar la continuidad y acceso a la educación.
- c. **Promover la alfabetización digital crítica** y la formación docente en competencias pedagógicas que cierren las brechas digitales.
- d. **Fomentar el software libre y la soberanía digital**, limitando la transferencia de recursos públicos hacia corporaciones transnacionales.
- e. **Aplicar la Observación General N.º 25** para garantizar entornos digitales seguros, privados y libres de violencia o explotación para la infancia.
- f. **Cumplir la Carta de Derechos Digitales**, elevándola a un compromiso político vinculante.

Referencias

1. Nicolai, S., Hine, S., y Wales, J. (2015). *Education in emergencies and protracted crises: Toward a strengthened response*. ODI Report. Overseas Development Institute.
2. INEE. (s.f.). *Educación en situaciones de emergencia*. Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia. <https://inee.org/es/educacion-en-situaciones-de-emergencia>
3. Education Cannot Wait. (2023, 7 de junio). *Nearly One Quarter of a Billion School-Aged Children Impacted by Crises Worldwide Require Urgent Support to Access Quality Education: An Increase of 35 Million over 3 Years*. <https://www.educationcannotwait.org/news-stories/press-releases/nearly-one-quarter-billion-school-aged-children-impacted-crises>
4. UNICEF USA. (2021, 19 de agosto). *1 Billion Children at Extremely High Risk From Climate Change*. <https://www.unicefusa.org/stories/1-billion-children-extremely-high-risk-climate-change>
5. Zubairi, A., Khalayleh, A., Baloch, I., Mazari, H., Kaye, T., & Groeneveld, C. (2022). *Pakistan Digital Learning Landscape Analysis*. EdTech Hub. <https://doi.org/10.53832/edtechhub.0093>. <https://docs.edtechhub.org/lib/HEXCEXFK>.
6. World Vision. (2026, 23 de febrero). *Ukrainian children face worsening learning loss in fourth winter of war*. ReliefWeb. <https://reliefweb.int/report/ukraine/ukrainian-children-face-worsening-learning-loss-fourth-winter-war-world-vision-warns>
7. Colot, I. (2024, 31 de diciembre). *Plugged In, Left Out: Lebanon's Digital Learning Trap*. The Badil. <https://thebadil.com/analysis/plugged-in-left-out-lebanons-digital-learning-trap/>
8. Comisión Europea. (s.f.). *Digital Education Action Plan (2021-2027)*. European Education Area. <https://education.ec.europa.eu/focus-topics/digital-education/plan>
9. Amladi, D. (2025, 20 de enero). *How are billionaire and corporate power intensifying global inequality?* Oxfam America. <https://www.oxfamamerica.org/explore/stories/how-are-billionaire-and-corporate-power-intensifying-global-inequality/>
10. Global Campaign for Education. (2020). *Digital Learning*. <https://campaignforeducation.org/images/downloads/f1/2182/digital-learning.pdf>
11. ITU. (2025). *Global Connectivity Report 2025*. International Telecommunication Union. <https://www.itu.int/itu-d/reports/statistics/global-connectivity-report-2025/>
12. ITU. (2025). *Global Connectivity Report 2025*.
13. UN Women & UN DESA. (2025). *Progress on the Sustainable Development Goals: The Gender Snapshot 2025*. New York: United Nations
14. UNICEF. (2023). *Bridging the Gender Digital Divide: Challenges and an Urgent Call for Action for Equitable Digital Skills Development*. New York: United Nations Children's Fund.
15. Vision of Humanity. (2024, 12 de junio). *How aid cuts will impact children's education*. Institute for Economics & Peace. <https://www.visionofhumanity.org/how-aid-cuts-will-impact-childrens-education/>
16. UNESCO. (2024). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2024/25: El liderazgo en la educación*. <https://www.unesco.org/gem-report/es/leadership>
17. Ferreira da Silva, A., Anderle, R. V., Barreix, G., & Rasella, D. (2024). *The Impact of Two Decades of Humanitarian and Development Assistance and the Projected Mortality Consequences of Current Defunding to 2030: Retrospective Evaluation and Forecasting Analysis*. SSRN. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4836691>
18. UNICEF. (2024). *Education aid cuts: A broken promise to children*. <https://www.unicef.org/media/173911/file/Funding%20cut%20analysis%20-%20education.pdf>
19. EDUCO. (2025). *Educación en emergencias 2025: un año poco esperanzador*.
20. UNCTAD. (2024). *Developing countries face record-high public debt burdens. Now is the time for reform*. UN Trade and Development. <https://unctad.org/news/developing-countries-face-record-high-public-debt-burdens-now-time-reform>
21. DFI & LATINDADD. (2024, 30 de octubre). *The Debt Crisis Derailing SDG 4*. Development Finance International. https://www.development-finance.org/files/UNESCO_Debt_and_Education_Briefing_Final_301024.pdf
22. Campaña Mundial por la Educación. (2025). *Documento de posición de la Campaña Mundial por la Educación (CME) para el FFD4*. https://cme-espana.org/wp-content/uploads/2025/06/FfD4-Position-Paper_final-ES.pdf

Campaña Mundial por la
EDUCACIÓN
Coalición española www.cme-espana.org



CME_es



@CME_es



@CMEespana

La CME en España está liderada por:



Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), sin embargo, el contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Coalición Española de la Campaña Mundial por la Educación y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.

Con la financiación de:

